

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
ADQUISICIONES

ADJUDICASE LICITACION N° 3649-11-LE15, SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y EVENTO, PARA ACTIVIDAD XIV VERSIÓN FESTIVAL DEL PALOMILLA 2015.-

DECRETO ALCALDICIO N°: 207 /

QUILLECO: 03 DE FEBRERO DE 2015.-

VISTOS *estos antecedentes:*

- a) El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, fecha 21 de Enero de 2015, por el departamento de Desarrollo comunitario (DIDECO) N° 3649-11-LE15, para el Servicio de Producción y Evento, para Actividad XIV Versión Festival del Palomilla 2015.
- b) El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 435 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 1 con fecha 21/01/2015, solicitando Licitación para Servicio de Producción y Evento, para Actividad XIV Versión Festival del Palomilla.
- b) Decreto N° 034, con Fecha 08 de Enero 2015, que Autoriza Gastos Actividad XIV versión Festival del Palomilla.
- c) El Decreto N° 124 que Designa Comisión Evaluadora Licitación N° 3649-11-LE15, Servicio de Producción y evento, para actividad XIV Versión Festival del Palomilla.
- d) Informe de Evaluación Licitación N° 3649-11-LE15.
- e) Según los Criterios de Evaluación Planteados, se adjudica la siguiente empresa:

D E C R E T O:

- 1.- **ADJUDICASE** la Licitación ID N° 3649-11-LE15, Servicio de Producción y Evento, para Actividad XIV Versión Festival del Palomilla, a la empresa **TRANSPORTES LUISA PAOLA URRUTIA OPAZO EIRL RUT 76.772.290-7 LOS ANGELES**, por un monto total de \$ 15.827.000 impuesto Incluido.-

Proveedor	Nombre de la Oferta	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto	Calidad de los artistas 60%	Extras ofertados 305%	Precio restringido al presupuesto 10%	Total
Luisa	Servicio de Producción y Eventos para Actividad XIV Versión Festival del Palomilla 2015	1	13.300.000	13.300.000	60	30	9,89	99,89

- 2.- Los Gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 22-08-011, subprograma (06), Servicio de Producción de Actividades Artísticas, Culturales y Recreativas del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL

VºBº: RTA/P/00/jau



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE